

# Introducción al problema del paro

Eduardo Martínez

Licenciado en Filosofía.

Miembro del Instituto E. Mounier.

## 1. Claves de un capitalismo puro

Nuestro sistema económico, que hoy más que nunca determina el resto de los orbes de la existencia humana, se denomina *capitalismo*. Todo modelo económico se define principalmente por el *sistema de asignación* de recursos que conlleva, es decir, por la diversidad de agentes que incluye dentro de él, así como por los comportamientos de los mismos, las relaciones posibles entre ellos, y el modo en que se comparan resultados económicos. En el capitalismo, básicamente, se adopta el criterio de *optimalidad* de Pareto, como forma de comparación de resultados económicos (un resultado es mejor que otro si todos los agentes están al menos igual de satisfechos con el primero que con el segundo, pero hay al menos uno que está estrictamente más satisfecho). Este criterio admite una situación de clara y absoluta injusticia: en un entorno económico compuesto de sólo dos agentes la asignación A= todos los bienes / B= ningún bien sería óptima desde el criterio de optimalidad paretiano. Esto se debe a que Pareto se refiere a situaciones económicas de modo estático (adecuado al comportamiento económico a corto plazo, pero absolutamente aberrante en un análisis global del sistema). Pero Pareto no se pregunta ni por la evolución, ni por el origen, ni por la justificación de dichas situaciones. Ciertamente vemos en él un rastro de la malignidad liberal: se pretende una carrera en la que no se tiene en cuenta la desigualdad de los corredores, en la cual no se desea una regulación correctora, y los reglamentos deontológicos son conculcados a cada

paso, porque en su sistema *el fin justifica los medios*; y por último ese fin se persigue con avidez egoísta pero sin observación alguna de su bondad o deseabilidad. Dicen las autoridades económicas que el criterio de Wilfredo Pareto es «el de uso más extendido, debido, sin duda, al hecho de que no introduce juicios de valor sobre la importancia relativa de los sujetos y a que presenta un mínimo deseable de eficiencia social» (*Introducción a la Economía*, Cuervo-Arango/Trujillo, McGraw Hill Ed, Madrid 1992, p. 14).

La situación de partida de Pareto es una sociedad occidental, desarrollada, con cotas altas de bienestar, donde lo usual es una situación mejorable pero aceptable; a este marco hay que limitar la validez de su criterio. Pero en las sociedades del Sur, o en general en una sociedad con grandes cotas de desigualdad, la aplicación de este modelo sólo puede servir a la persistencia de la injusticia. Así vemos la inexistencia de las virtudes que nos ofrecía Pareto: su criterio *no garantiza grado de eficiencia social* alguno (este es el modo en que se refieren los economistas a la justicia social) más allá del ya existente, y *sí emite juicios de valor sobre la importancia relativa de los sujetos*, porque no haciendo nada por transformar una situación que evita el desarrollo personal de millones de seres humanos, y que arranca la vida a cientos de millones de ellos cada año, se emite un juicio de valor por omisión. Casi siempre el silencio y la inacción conllevan la mayor de las culpas.

Por otra parte, ni siquiera desde un punto de vista interior al sistema, éste se libra de contradicciones. Así por ejemplo el *dilema del prisionero*

*nero* es un signo de la fragilidad del esqueleto racional que da sustento al sistema. Detectado por la moderna teoría de juegos, se atribuye tradicionalmente a circunstancias paradójicas dadas en mercados oligopolísticos, pero pueden generalizarse sus conclusiones a todo el sistema. El dilema nos describe una situación en la que los agentes, si actúan según les ordena su *regla de decisión* —consecución del máximo beneficio—, consiguen un resultado peor que el que recibirían yendo contra el patrón de conducta que el sistema les dicta. Es decir, el egoísmo, que funciona como motor del capitalismo, ve aquí colapsada su virtualidad.

Dos características son condición del dilema: la incomunicación de los agentes, y la desconfianza sobre el otro: ¿no son también estos dos rasgos de nuestro modo de relacionarnos habitualmente en sociedad?

Estudiando de cerca los detalles del sistema, aunque sin perder la visión de conjunto, en el caso capitalista tres son las características que explican el funcionamiento del sistema de asignación: la maximización, la libertad de mercado y la iniciativa privada.

**Maximización** es una regla de comportamiento que deben satisfacer todos los agentes económicos. Consiste en la acumulación del máximo beneficio proveniente de la actividad económica efectuada: el que cada uno busque su único provecho es lo óptimo para la eficiencia del sistema. Si tenemos una empresa debemos maximizar beneficios, y dado que en una economía de libre de mercado existe una rígida competencia en los precios de venta, no nos queda más remedio que recortar nuestros gastos mediante un incremento de la productividad del factor trabajo, o una adquisición de materias primas al menor costo posible. Esto nos llevaría por la primera vía a la reducción salarial y de la cobertura social, o a una sustitución de mano de obra por capital (tecnología).

En el sistema puro no hay lugar para cobertura social, sólo existe después del movimiento obrero (justificación práctica) o después de un Marx o un Keynes (justificación teórica), pues antes sólo se imaginaba el auxilio al débil como asistencial e inmerecido. Porque estos ras-

gos sólo pertenecen a un capitalismo reformado, y es nuestra intención presentar inicialmente la estructura primaria del capitalismo, nos abstendremos de introducir tales elementos por ahora. Por el segundo camino de maximización del beneficio necesitamos el expolio ecológico, o la explotación material del tercer y cuarto mundo mediante un sometimiento político previo bien financiado (por ejemplo el caso de la Shell en Nigeria). Vista la insuficiencia de la segunda vía para garantizar la subsistencia del beneficio, a pesar de la caída de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, llegamos por el primer camino al paro masivo en las sociedades industrializadas.

**Libertad de mercado** implica que no se pueden poner dificultades adicionales a la libre venta de productos por parte de la iniciativa privada. Existe una excepción a esto que se refiere a la intervención contra aquellas empresas, que venden su producto con un precio de venta menor al precio de coste. A esto se le denomina *dumping*, y se considera un comportamiento ilegítimo en un mercado libre. Hoy asistimos a un cumplimiento de esta premisa —la libertad de mercado— con el Acuerdo Internacional de Comercio (GATT), mientras tenemos que soportar el *dumping social*, o traslado del capital y su producción a países donde la cobertura social, e incluso la defensa de los derechos humanos, es inexistente, con el fin de generar beneficios adicionales.

La **Iniciativa privada** consiste en la sustancialización de una amalgama de valores individualistas (posesión, dominio, etc.) presentada como la conducta ideal de cualquier agente dentro del sistema capitalista. Ya hemos visto que además de lo indeseable desde un punto de vista ético de esta premisa, no se sostiene sin crear contradicciones insalvables dentro del sistema.

Según la estructura que nos presentan los teóricos del capitalismo, los consumidores podrían beneficiarse de una competencia que abarataría los precios de venta, al tiempo que la sociedad se asegura un mecanismo de selección de las vías de producción más eficientes,

siendo eficiente el plan de producción que consigue un nivel de producción máximo dada la cantidad de materia prima y de mano de obra con que se cuenta.

Dos son los tipos de eficiencia contemplados en teoría económica: *productiva* (máxima producción con el menor gasto de factores —trabajo y materias primas—) y *social* (la que consigue unos mínimos de bienestar material que impiden estallidos violentos). Aquí, entre ambos tipos de eficiencia se da una relación de oposición: si la economía va óptimamente las sociedades y las personas deben renunciar a muchos de sus derechos.

Deliberadamente hemos intentado desnudar esta explicación de lo básico del capitalismo, de todas las incrustaciones reformistas, que con el paso de los años ha ido recibiendo, porque en lo esencial sólo maquillan un modo de entender la relación económica entre personas, como *lucha por la vida* (*struggle for life*, darwinismo social) en vez de como *apoyo mutuo* (Kropotkin). El motivo de las reformas del sistema está en la reacción que la sociedad tuvo ante los efectos reales del modelo, muy lejanos de los prometidos teóricamente. Algunos de ellos son la generación de abismales desequilibrios de renta, tanto a nivel nacional (ricos/pobres) como regional (Norte/Sur), desastre ecológico, y sobre todo el paro. Razones todas ellas de un descontento social que muchas veces desemboca en violencia, una violencia que generalizada llevó a principios de siglo a la instauración del bolchevismo en Rusia, y en los años treinta al triunfo parcial de la solución fascista. Entonces, un mundo convulsionado buscó una forma de armonizar el beneficio del capital y la justicia social: fue la solución socialdemócrata. El paisaje cotidiano de nuestra actualidad es el del ocaso de este remedio a los males del capitalismo.

## 2. La Socialdemocracia o Capitalismo Reformado

Aproximadamente después de la segunda guerra (período de reconstrucción, de reactivación económica, por ello propicio para las reformas) se empieza a tener en cuenta el factor *descontento social*, de tal modo que para reforzar el sistema ante tal disfunción se originan mecanismos compensatorios: seguridad social, impuestos (como modo de redistribución de la renta), cobertura de desempleo, intervención estratégica del Estado (lo que rompe la competencia perfecta), etc. Una vez garantizada la estabilidad social, se suponía que no habría traba alguna para el crecimiento económico, siguiendo la lógica de la *maximización*. Pero el sistema se encuentra a finales de siglo con varios límites insoslayables. Uno de ellos es el factor ecológico, la incapacidad de adecuación del ritmo de regeneración natural al del crecimiento económico. Otro, más contradictorio por ser interior a la lógica sistémica, es el efecto del *desempleo*, no ya como eventualidad a eliminar, sino como hecho estructuralmente inevitable, según la frase de Jacques Delors a la Comisión Europea: «el pleno empleo no es ya un objetivo alcanzable». Y tal imposibilidad surge de que la reforma keynesiana (socialdemócrata) hizo vencer el equilibrio del sistema hacia el lado del salario (justicia social-redistribución de la renta), cosa permitida por el capital mientras el beneficio estaba garantizado. Pero cuando factores como la saturación de los mercados y la desaceleración subsiguiente de la economía a escala global hicieron peligrar la existencia de beneficios, el capital tomó las vías ya citadas y otras nuevas, buscando no ya la justicia social sino la justicia del mismo sistema (*liberalismo*). Entre los nuevos caminos para garantizar la subsistencia del beneficio se cuentan la tecnologización de la producción, el aprovechamiento de la desigualdad social cada vez más extremada (mujer, inmigrante, países con rentas hasta 70 veces menor, etc) para condicionar la reivindicación laboral en los países desarrollados, y otras medidas similares con igual resultado: en el Norte, desempleo; en el Sur, agudizamiento de la miseria. Tal es el escándalo.

Afirmar que el paro es una realidad inevitable es un hecho de gran importancia, pues constituye el reconocimiento del sistema de

una contradicción interna insalvable: si el sistema utiliza una justificación interna (meramente económica) sufre el efecto del descontento surgido de la injusticia social (huelgas, inmigración); pero si se reforma en aras de la justicia social, sufre un colapso por disminución del beneficio, incentivo fundamental del sistema.

Así pues, lo que la reforma socialdemócrata pretende es una activación de la demanda, la expansión de la economía, de un mayor poder adquisitivo generalizado. En los primeros años de la reforma los resultados fueron sorprendentemente brillantes; las economías de las sociedades industrializadas crecían con unos signos de opulencia que hacían palidecer los guñños exhibicionistas de los regímenes del Este. El brillo deslumbró a más de uno, llegándose a afirmar que este proceso sería imparable, salvo por intervalos recesivos de carácter cíclico, que nunca pondrían en cuestión la dinámica esencial de crecimiento. Claro que había elementos que mostraban problemas estructurales (el desempleo como realidad persistente, la pobreza del Sur, etc) pero un optimismo «progresista» achacaba los desequilibrios a una implantación no completa del capitalismo reformado en aquéllos sectores, y prometía la corrección de estos *desajustes* en fecha próxima.

La realidad ha hecho *crujir al capitalismo en su versión socialdemócrata*, como el movimiento obrero hizo temblar el capitalismo puro en el siglo pasado. *En primer lugar*, la naturaleza agotada ha dejado claro que el ritmo de regeneración de los ecosistemas impone un límite temporal a la actividad económica, así como descalifica ciertas vías productivas, que pese a ser económicamente eficientes, son ecológicamente insostenibles. *En segundo lugar*, la inmigración masiva de ciudadanos del Sur al Norte, con su dramatismo humano y los efectos interiores en los países receptores (xenofobia, delincuencia, marginación, etc) ha puesto de manifiesto la situación de mortal necesidad que experimentan los países del otro hemisferio del planeta. *En tercer lugar*, el paro, no entendido como imperfección subsanable sino como mal esencial e inevitable. Incluso cabría hablar de un *cuarto punto de fractura*, o de un cuarto li-

mite, el que manifiesta la aceleración de los ciclos recesivos del sistema económico, así como la gravedad de los mismos, de modo que los períodos de bonanza no consiguen reparar el retroceso acumulado. Y tal vez haya lugar para *una paradoja más*: la fuga de capitales productivos hacia la especulación financiera, borrachera de la aberración que supone la rentabilidad automática del dinero.

Así pues, propone Keynes principalmente una activación de la economía por el lado de la demanda, así como medidas que favorezcan el grado de eficiencia social (orden social) en la línea de la redistribución de la renta, o sea, en favor de una mayor igualdad entre los miembros de la sociedad. Ambos elementos son planteados, no obstante, como una exhortación al consumo y a la posesión que, de ser aceptada, conlleva la complicidad con el desorden establecido: «en vez de acabar con la explotación del hombre por el hombre, consigamos que el porcentaje de hombres explotadores sea el suficiente para hacer frente al clamor de los explotados». Con esto vemos claro que la reforma no sólo es inadecuada a la realidad económica de nuestro mundo, sino que además, implica una concepción del trabajo perniciosa (encaminada a la posesión y no a la autorrealización y transformación del mundo) y una insolidaridad radical expresada en el darwinismo social (sólo sobrevivirán los más fuertes).

### 3. Lectura capitalista del problema del paro

Cuando los economistas hablan de paro distinguen entre:

- **Tasa natural de paro:** desempleo debido al proceso dinámico de entrada y salida de trabajadores al mercado de trabajo, creación y destrucción de empresas, desajustes entre la preparación técnica de los trabajadores y la solicitada por el mercado, etc.
- **Paro clásico:** exceso de trabajo producido en una situación donde, pese a una deman-

da de producto que permitiría aumentar la producción y el empleo, el nivel de los costes laborales (salarios y cotizaciones sociales) es tan elevado que amenaza la rentabilidad prevista del capital.

- **Paro keynesiano:** aquel desempleo producido por un régimen alto de precios que reprime la demanda del producto, y por tanto no deja incrementar ni el nivel de producción ni el de empleo.

Más que existir dos tipos de paro, lo que se propone son dos explicaciones del mecanismo causal del desempleo, así como las siguientes soluciones posibles al fenómeno, mutuamente excluyentes:

- **Tasa natural de paro:** obviamente no se propone solución para este tipo de desempleo, porque se supone inevitable en una dinámica de mercado la existencia de inadecuaciones entre la oferta y la demanda de trabajo.
- **Paro clásico:** la receta teórica para solventar este tipo de paro consiste en la disminución del coste del factor trabajo, es decir, en la disminución del salario que recibe el trabajador, o la merma de las cotizaciones sociales (seguridad social, seguro de desempleo). Como es evidente esto supone una disyuntiva fatal para los trabajadores: si luchan por mantener un nivel de salario y una protección social suficientes, están impidiendo que el capital demande más trabajadores. Así, el precio de una tasa alta de ocupación es la desprotección de los trabajadores frente a los empresarios (la desaparición gradual pero inexorable del estado del bienestar).
- **Paro keynesiano:** la solución socialdemócrata propone una política monetaria (bajada de los tipos de interés) que incentive el consumo, la demanda, generando un incremento de la producción y del empleo. Este modo de solventar el problema del paro tiene una consecuencia negativa: al incremen-

tarse la demanda se produce un ascenso de la inflación (a mayor demanda de productos mayor precio de éstos) que repercute nocivamente en la competitividad de la economía (nuestros productos son más caros que los extranjeros, con lo que se venden menos tanto en nuestro país como en el extranjero).

Estas recetas se han llevado a la práctica alternativamente según se interpretaba que la crisis tenía su origen en la oferta o en la demanda. Lo cierto es que en el terreno del paro no ha habido resultados relevantes: en ocasiones, a pesar de darse unas condiciones objetivas favorables para la creación de puestos de trabajo, lo que ocurre es todo lo contrario; además existe una repercusión ínfima —en absoluto proporcional— de los períodos de bonanza económica en la creación de empleo estable, efecto que se observa con mayor claridad en las últimas décadas. Es decir, lo que ha quedado ampliamente al descubierto es la situación de debilidad del trabajo respecto al capital. Cuando el trabajo le cuesta al empresario menos que la energía, sustituye ésta por mano de obra; cuando la situación es la inversa, sustituye al trabajador por maquinaria. Es decir, el trabajo es el último recurso y el más prescindible desde este orden de cosas. Lo que realmente se trasparenta en estos planteamientos es su núcleo común, su insolidaridad social como principio pretendidamente insalvable, e incluso, en ocasiones, deseable.

Hoy, los hermenéutas de la economía opinan casi unánimemente que la actual crisis tiene su origen en la oferta. Se señala principalmente al incremento del precio de los combustibles fósiles (particularmente el petróleo en los años 1973 y 1979) como culpable del llamado *shock de oferta*, así como de la necesidad de ajustar las economías a este fenómeno. El precio de ignorar esta necesidad es la pérdida de renta por parte del país que incurra en el error. Ello repercute en cosas tan concretas como los salarios y el beneficio empresarial.

Dentro de un sistema que se tiene por el único viable, no cabe la posibilidad de obser-

var en sí mismo contradicciones insalvables, por afectar al núcleo esencial de su estructura. Sin embargo, por nuestra parte opinamos que, además del factor ecológico como indicador del agotamiento del sistema económico, otra prueba de su inviabilidad a largo plazo es el efecto concentrador del capital en muy pocas manos, proceso por el que la economía de libre mercado —si es que ha existido alguna vez— se transforma completamente en una economía oligopolística; por último, señalar que efectivamente se está produciendo un descenso de demanda: el capital, al retrotraerse en defensa del beneficio, o al dirigirse al Sur empobrecido con el mismo fin, ha provocado una desaceleración en las economías occidentales cuyo signo más patente es el desempleo masivo que sufrimos. Alguien diría que si el capital se marcha al Sur, allí sí habrá un incremento de la demanda. Pero esto es del todo irreal. Como el capital se escapa a los países no desarrollados para ahorrar gastos ecológicos, gastos sociales y laborales —es decir para evitar grandes inversiones— la impulsión de la que se beneficia la economía receptora es insignificante a la hora de reflejarse en el total de la demanda mundial. Y por otra parte, lo que es triste, la actividad económica creada en estos países no les sirve, ni de lejos, para salir de su situación de empobrecimiento.

Por todas estas razones afirmamos que en algo debe darse la razón a Keynes: es relevante la escasez de demanda en la crisis actual. Pero no podemos dar el visto bueno ni a su planteamiento reformista, ni a sus soluciones, por constituir una huída hacia delante que sólo agravaría la situación: por un lado, al agudizar fisuras del sistema como el proceso de desgaste ecológico o el distanciamiento Norte-Sur; y por otro al taponar grietas en la imagen de este *desorden establecido*, generando una ficción de bienestar. A esto hay que sumar que en el momen-

to actual este tipo de soluciones es económicamente inviable. El capital internacional está presionando justo en sentido contrario: «lo que se debe hacer es privilegiar la oferta» es su orden taxativa, lo que nos ofrece para los próximos años un programa nada halagüeño.

Lejos de ofrecer una lista de causas típica en la que aparezcan como factores causantes de paro la incorporación de la mujer al mercado laboral, el factor humano, la inmigración, la tecnología, etc., nosotros preferimos enfatizar la maldad radical del sistema. No se niega con ello que estos factores vehiculen el efecto desempleo, pero consideramos que son meros accidentes del verdadero culpable del paro: el modelo de relación económica capitalista. Incluso la tecnologización de la producción sólo implica paro si se prioriza el beneficio meramente económico, en vez de un beneficio social.

Aquellos factores serán relevantes de cara a efectuar una caracterización del problema, así como a la hora de buscar soluciones desde el mismo sistema. Pero no serán decisivos si nuestra intención es alcanzar las raíces más íntimas del fenómeno, así como observar las claves que una alternativa tendría que cumplir, para evitar las dolorosas consecuencias que hoy presenciamos. **A**

Quiero dar las gracias a Pedro Mariscal y a Alfonso Rodríguez —dos economistas con ansias de alternativa— por la gran ayuda que me han prestado. Ellos mejor que nadie saben lo duro que es tratar de ir contra corriente. Como Alfonso me decía, esto supone una auténtica batalla interior entre la evidencia de la ciencia económica (la que se enseña en la facultades de economía) y los principios y valores éticos sobre los que tratan de edificar su vida. Por su esfuerzo en este sentido, gracias.